

INFORME ARGENTINA Nº 17/2022
Período: 21/05/2022 – 27/05/2022
Área de Estudios Internacionales
EPyG-UNSAM

1. Nota de opinión: soberanía nacional, tierras ancestrales mapuches y predio del Ejército
2. Modernización de las Fuerzas Armadas y puesta en marcha del FONDEF
3. El gobierno proyecta un aumento salarial de 50% para las Fuerzas Armadas
4. El ministro de Defensa recorrió el Centro de Investigaciones Aplicadas de la Fuerza Aérea
5. Avanza la compra de aviones supersónicos a China
6. La Armada participó de un ejercicio de intercambio de información transregional
7. El ministro de Defensa recibió a su par de Bolivia para avanzar en el fortalecimiento de una agenda bilateral
8. El Astillero Río Santiago podría construir embarcaciones para Bolivia
9. “La implementación del FONDEF generó un impacto de gran relevancia en la vida militar contemporánea de la Nación” afirmó Taiana en acto por la Revolución de Mayo
10. Acto central por el 212° aniversario del Ejército Argentino

1. Nota de opinión: Soberanía nacional, territorio, Ejército y pueblos originarios

Diversos medios publicaron notas respecto de la apelación fuera de término presentada por el Ejército Argentino contra un fallo de la justicia que le ordena entregar 180 hectáreas a una comunidad mapuche.

En su editorial, el diario *La Nación* informa que la “población local” ha convocado a un abrazo de apoyo a la institución para el domingo 29 de Mayo. También se destaca la denuncia contra funcionarios del Ministerio de Defensa por perpetrar una “forma de entrega solapada” de las tierras, acusación realizada por legisladores de Juntos por el Cambio, principal alianza opositora. El periodico indica que habría una relación entre los abogados que defienden a las comunidades, miembros del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), y el Ministerio de Defensa, sugiriendo que podría haber connivencia y especulando respecto a supuestos negocios inmobiliarios entre las comunidades y “empresarios amigos del poder”.

Perfil publica, en cambio, una nota de opinión del politólogo Jorge Luis Bernetti, en la cual se hace referencia a los procesos de reforma de la constitución, desde el texto de 1949 y 1957, hasta llegar 1994. Allí se consagró en el artículo 75 inciso 17 que se manifiesta “reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos (...) reconocer la personería jurídica de sus comunidades y la posesión y propiedad comunitarias que tradicionalmente ocupan”. Así esta definición constitucional cierra el debate sobre la guerra de conquista que padecieron los pueblos originarios.

Las acusaciones de la derecha (Juntos por el Cambio) a la trayectoria política de la dirección del Ministerio de Defensa tienen peso mediático en el debate, así como los ataques a las comunidades originarias, a la vez Bernetti relaciona esto con la omisión en el debate de la soberanía respecto a la recuperación del Lago Escondido, sometido a la arbitrariedad del interés británico que no merece ninguna crítica de los “ultra anti indigenistas”.

El autor señala que el enredo jurídico de muy diversos organismos del Estado para otorgar las tierras que circundan a la Escuela de Infantería de Montaña en Bariloche debe encontrar solución en la “aplicación efectiva por lo normado en el artículo constitucional 75, inciso 17, sea que la máxima instancia jurídica del país, la Corte Suprema de Justicia, no deje dormir el conflicto y convoque a los amicus curiae para encontrar una solución que proteja los derechos de los originarios en acuerdo con instituciones del Estado argentino”.

En tanto, el portal de *Infobae* señala que la Justicia Federal deberá continuar al frente de las investigaciones. El juez Daniel Rafecas se había declarado incompetente y consideró que debía continuar en la justicia provincial. Esta decisión, que fue apelada por el fiscal Carlos Stornelli, fue revocada y la causa continuará en los Tribunales de Comodoro Py. (*La Nación, Opinión, 21/05/2022*) (*Perfil, Opinión, 21/05/2022*) (*Infobae, Política, 20/05/2022*)

2. Modernización de las Fuerzas Armadas y puesta en marcha del FONDEF

Según informa la redacción de defensa de *Infobae*, todos los países de América Latina se encuentran desarrollando políticas de modernización de las Fuerzas Armadas, aunque a distinto ritmo. Sin una visión común respecto a los límites entre la Defensa y la Seguridad Interior, igualmente apuestan a reforzar su aparato militar. Tal como destaca *Infobae*, Sudamérica se caracteriza por ser una zona de paz, donde los conflictos han escaseado en el siglo XX, pero en un mundo inestable e inseguro deberá enfrentar los desafíos del siglo XXI. Por ejemplo, la emergencia sanitaria puso a las Fuerzas Armadas en el centro de la escena, colaborando en la gestión de la crisis y realizando un despliegue territorial en la logística de distribución de vacunas y asistencia social de la población más vulnerable.

Infobae realiza un resumen de la agenda sudamericana en materia de Defensa, ahora que la pandemia empieza a ceder. Las inversiones que realizan y los retos que tienen por delante. Respecto a la Argentina, destaca la puesta en marcha del Fondo Nacional para la Defensa (FONDEF). Aprobado por el Congreso Nacional en septiembre de 2020, prevé un aumento de los recursos presupuestarios destinados específicamente al reequipamiento de las FF.AA., pasando del 0,35% en 2020 al 0,8% en 2023.

Por el lado del Ejército Argentino, la Dirección de Arsenales está apuntando al reacondicionamiento de los TAM y de los vehículos de combate M-113. También se están repotenciando camiones Unimog y jeeps. Además, el ministro Taiana declaró que hay conversaciones avanzadas con Brasil para adquirir los blindados Guaraní, cuyo chasis y motor se fabrica en la planta que Iveco tiene en Córdoba. Por su parte, la Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA) e INVAP están modernizando los aviones Pucará con nuevas capacidades y mejoras tecnológicas para la Fuerza Aérea. Además, FAdeA ya entregó el primero de los Pampa III comprometidos y avanza en el diseño del nuevo avión de entrenamiento IA-100 Malvina. Respecto a las capacidades de la Armada, en el marco de un acuerdo con Finlandia, el astillero Tandanor está encarando un proyecto para construir un nuevo buque polar.

Respecto a la distinción entre defensa y seguridad interior, en la nueva Directiva de Política de Defensa Nacional (DPDN) promulgada en julio del 2021 se realiza una referencia que crítica el involucramiento de los militares en tareas de seguridad interior. (*Infobae, Defensa, 21/05/2022*)

3. El gobierno proyecta un aumento salarial de 50% para las Fuerzas Armadas

Según informa *El Cronista*, el Ministerio de Defensa anunciará en los próximos días un incremento salarial que se aproxima al 50% para las Fuerzas Armadas. El aumento se dispondrá con un decreto presidencial y sería escalonado, en tramos a definir que irían desde ahora hasta el año que viene. El Cronista afirma que el anuncio formal se realizará el 9 de julio, el día de la declaración de la independencia argentina, en la cena anual de camaradería donde participará Alberto Fernández.

Según consignaron fuentes del Ministerio de Defensa a *El Cronista*, la idea es “poner en niveles históricos salariales a las Fuerzas Armadas”. El fin es equiparar los sueldos militares con aquel que perciben los efectivos de las fuerzas de seguridad interior, como la Policía Federal o Gendarmería, cuyos salarios son mayores al de los militares. Por ejemplo, según *El Cronista*, el sueldo inicial de bolsillo que cobra un marinero o un soldado raso es de 45 mil a 50 mil hasta los 240 mil que cobra un almirante o un general. Mientras que un gendarme raso cobra 83 mil y un comandante general 308 mil pesos. Los bajos salarios habrían motivado un éxodo de militares hacia las fuerzas de seguridad y el sector privado. *El Cronista* consigna que el caso

paradigmático son los pilotos de la Fuerza Aérea que migran hacia empresas privadas de aviación.

Según informa el diario *La Nación*, hasta el año 1983 los sueldos militares estaban asimilados en distintos niveles con los del Poder Judicial. A partir del regreso de la democracia los ingresos del personal de las Fuerzas Armadas tendrían una caída significativa. Además, señala que en ningún otro país el salario militar está por debajo que el de las fuerzas de seguridad. Mientras que en Argentina, sucede lo contrario. Lo más destacado por *La Nación* es que “los seis grados de suboficiales no llegan a cobrar un salario que cubra la canasta básica que determina la línea de pobreza, al igual que los tres primeros grados de los oficiales”. (*El Cronista, Economía y Política, 21/05/2022*) (*La Nación, Opinión, 26/05/2022*)

4. El ministro de Defensa recorrió el Centro de Investigaciones Aplicadas de la Fuerza Aérea

Según informa el Ministerio de Defensa, Jorge Taiana encabezó junto con el titular de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier General Xavier Julián Isaac, la ceremonia del “Primer Vuelo Solo” en la cual jóvenes pilotos de la promoción LXXXVII del Curso de Aviador Militar cumplieron con esta práctica que es un hito en sus carreras, en la cual deben despegar y aterrizar por primera vez sin instructor de vuelo.

Taiana expresó que “es estimulante ver a tantos hombres y mujeres comprometidos con la Fuerza Aérea y con la misión de defender nuestros cielos. Hoy es un día de fiesta” agregado también que “el trabajo que se ha hecho y que se está retomando con el desarrollo de vectores y cohetería, donde hay mucha experiencia pero hay un retraso que hay que subsanar”.

Este Centro realiza investigaciones, desarrollos, ensayos y evaluaciones vinculados con actividades aeronáuticas, espaciales, de Defensa y de otras áreas de ciencia y técnica, a fin de cumplimentar los objetivos propuestos y actuar como asesor en temas científicos y tecnológicos asociados a las áreas de Investigación y Desarrollo. (*Ministerio de Defensa, 20/05/2022*)

5. Avanza la compra de aviones supersónicos a China

Según *El Cronista*, fuentes de jerarquía en el gobierno informaron que una delegación argentina llegó a China hace unas semanas para evaluar los aviones *JF-17 Thunder*. La delegación, conformada por el embajador argentino en China Sabino Vaca Narvaja, el agregado militar general Norberto Zarate y pilotos y técnicos de la Fuerza Aérea se desplazó a las instalaciones de *China Aero-Technology Import & Export* (CATIC) ubicadas en la ciudad de Chengdú, en la provincia de Shichuán. Si bien

existe un diálogo en paralelo con fabricantes de otros países esta parece ser la negociación más avanzada.

Según comentaron fuentes castrenses, el estado de las negociaciones con China no se sostiene en cuestiones técnicas de la aeronave sino en ahondar las posibilidades de ensamblaje local y el conocimiento en el terreno, a partir de visitas a las instalaciones de AVIC en ese país. En caso de avanzar con las propuestas la decisión final dependerá del Ministerio de Economía, la Jefatura de Gabinete de Ministros y finalmente, el Presidente de la Nación. La compra se incluiría en el marco del *Plan de adquisición de equipamiento de las Fuerzas Armadas* (Que entre otras también incluyó compra de sistemas de armas a los Estados Unidos)

La cooperación de defensa con China no se encuentra limitada a esta compra. Junto a la administración Estatal para la Ciencia, la Tecnología y la Industria de la Defensa Nacional de China, Argentina mantiene un convenio que busca identificar áreas de cooperación en la producción para la defensa. Este acercamiento es cuestionado por Estados Unidos, que mediante la visita de la Jefa del Comando Sur a la Argentina expresó sus objeciones a la estación espacial china en la provincia de Neuquén.

El año pasado Argentina participó por primera vez de la Exhibición Aeroespacial de Zhuhai. En esta el Embajador Vaca Narvaja mantuvo reuniones con Jiao Kaihe, presidente de China North Industries Group Corporation Limited (Norinco). Con esta empresa estatal de china, Argentina no solo planea la adquisición de vehículos blindados 8x8 (muy utilizados en misiones de paz y solicitados por el ejército), sino que además se contempla la instalación de una planta de montaje, y posterior fabricación, de estos vehículos, lo que supone una transferencia de tecnología.

Según informa *Infobae*, esta compra todavía está lejos de concretarse. Entre otras propuestas evaluadas se descartó la de Corea del Sur por poseer componentes británicos, por lo que cae bajo el embargo impuesto en 1982 por ese país. Especialistas en aviación recalcan la necesidad de probar, además de a la aeronave, a los sistemas de simulación de vuelo que la acompañan, esenciales para entrenar a los pilotos. Dentro de las propuestas barajadas, se incluyó una realizada recientemente por Estados Unidos de aeronaves danesas, que ofrecía condiciones de pago muy ventajosas y que según el ministro Taiana habían llamado la atención.

La inclusión en el presupuesto para 2022 de una partida de dinero destinada, expresamente, a la compra de 12 aviones JF-17 fue considerada un error que incurrió en reclamos de la oposición política al actual gobierno, sino también de distintas delegaciones que aspiraban a entrar en la licitación. Si bien la puesta en marcha del FONDEF permitió adquisiciones y modernización a nivel local, la compra de aeronaves obliga a recurrir al mercado internacional por lo que se requiere que la partida presupuestaria se halle incluida en el presupuesto nacional.

Por su parte, el diario *Clarín* informó que una misión de pilotos y técnicos de la Fuerza Aérea Argentina viajaron para probar los JF-17 Thunder, con el uso de simuladores

de vuelo, prácticas de cabina y pruebas de vuelo de estos cazas de combate modernos y ligeros. A su vez, *Clarín* consultó a la fuente especializada *Zona Militar* para conocer detalles del avión chino que desplazará los Mirage III/Finger. Por ejemplo, el JF-17 Thunder tuvo su primer vuelo en 2003 y la producción comenzó en 2007. Utiliza un motor RD-93MA, y tiene una velocidad máxima de 1.960 Kilómetros por hora con un rango en combate de 1.352 kilómetros. Para los pilotos el avión chino posee un sistema HOTAS (siglas de manos en mando de potencia y palanca de control) y visores montados en el casco. Puede rastrear blancos aéreos, terrestres y navales. Su capacidad de combate le permite rastrear hasta un total de 40 blancos. El JF-17 tiene armamento aire-aire, aire-superficie y aire-tierra, gracias a sus 7 puntos de anclaje. Posee un misil AIM-9L / Sidewinder, su arma principal para intercepción y cobertura. Su capacidad de disparo BVR es por medio de misiles PL-12 y PL-15. (*El Cronista, Economía-Política, 23/05/2022*) (*Infobae, Política, 24/05/2022*) (*Clarín, Política, 26/05/2022*)

6. La Armada participó de un ejercicio de intercambio de información transregional

Informó la Armada Argentina, que participó, a través del Comando Naval de Tránsito Marítimo, del ejercicio T-RISE 2022/1. El mismo lo realizó junto a la Marina de Italia y miembros participantes de la Comunidad Mediterránea (WMC) y de la Trans-Regional Maritime Network (T-RMN). Estos ejercicios buscan promover la cooperación a nivel transregional utilizando sistemas de intercambio de información existentes que juntos forman la T-RMN. A través del sistema es posible que los participantes compartan información seleccionada, no clasificada, del transporte marítimo mayor a 300 toneladas. A lo largo de los años este ha probado ser un sistema eficaz que mejora la Conciencia Situacional Marítima, fortalece la confianza mutua entre los participantes y permite crear acciones coordinadas. (*Armada Argentina, 23/05/2022*)

7. El ministro de Defensa recibió a su par de Bolivia para avanzar en el fortalecimiento de una agenda bilateral

Tal como informó el *Ministerio de Defensa*, así como el diario *La Nación*, vía *Europa Press*, los ministros de defensa Jorge Taiana de Argentina y Edmundo Novillo Aguilar de Bolivia, suscribieron este lunes a un acuerdo marco de cooperación técnica militar interinstitucional para crear un Grupo de Trabajo Argentino-Boliviano, que busca reforzar las relaciones entre ambas carteras y entre sus respectivas Fuerzas Armadas. Esto ocurre en el marco de una visita de una comitiva boliviana a la República Argentina.

El ministro Taiana destacó la importancia del Fondo de la Defensa Nacional (FONDEF) y cómo este obliga a pensar en desarrollos productivos y tecnológicos

propios, para lo que se requiere que los socios sumen sus ventajas comparativas. Estos socios, así, ayudarían a desarrollar una identidad sudamericana de producción de la defensa. También remarcó la importancia del apoyo de Bolivia al reclamo sobre las Islas Malvinas, y expresó su agradecimiento. Este último también se extendió al envío de brigadistas forestales de las Fuerzas Armadas de Bolivia para ayudar a combatir los incendios forestales que afectaron a la provincia de Corrientes.

A su turno el ministro Novillo Aguilar destacó que el convenio permitirá fortalecer los tres ejes de Seguridad, Defensa y Desarrollo. Acentuó la necesidad de trabajar en procesos complementarios y de reciprocidad conjunta e hizo referencia a la creación del Comando Conjunto de Reacción a Emergencias Adversas de las Fuerzas Armadas, a raíz del envío de los brigadistas forestales.

Durante la visita, se realizarán reuniones de trabajo conjunto y la comitiva visitará las instalaciones de Fabricaciones Militares, Tandanor- Cinar y la Fábrica Argentina de Aviones "Brigadier San Martín". (*Ministerio de Defensa, 23/05/2022*) (*La Nación, Agencias, 23/05/2022*)

8. El Astillero Río Santiago podría construir embarcaciones para Bolivia

De acuerdo con lo informado por el medio zonal *Hoy*, de La Plata de la provincia de Buenos Aires, el presidente del Astillero Río Santiago (ARS), Pedro Wasiejko, recibió al ministro de Defensa del Estado Plurinacional de Bolivia, Edmundo Novillo Aguilar. En dicho encuentro analizaron de manera conjunta la posibilidad de construir en la planta naval ubicada en Ensenada embarcaciones para que la Armada boliviana navegue los ríos del oriente y la amazonia de su país.

En ese sentido, el portal informa que el ARS puso a disposición su capacidad productiva, mostrando a las autoridades bolivianas el proyecto LICA (Lancha de Instrucción de Cadetes de la Armada), que en los últimos tiempos surtió de embarcaciones a la Armada Argentina y que está considerado como uno de los más innovadores de la región. El ministro Novillo Aguilar expresó que se está considerando seriamente la compra de barcos que puedan ser adaptados a los ríos navegables que tienen el país en el oriente y la amazonia. (*Hoy, Política, 25/05/2022*)

9. "La implementación del FONDEF generó un impacto de gran relevancia en la vida militar contemporánea de la Nación" afirmó Taiana en acto por la Revolución de Mayo.

Según informa la *Agencia Télam*, en el acto que se realizó en el Ministerio de Defensa en conmemoración de la Revolución de 1810, Jorge Taiana agradeció al personal civil y militar que "trabaja día a día por defender nuestra soberanía nacional y levantar bien

alto la bandera celeste y blanca” y los definió como “ejemplo de profesionalismo, solidaridad, vocación de servicio y amor a la patria”.

En un acto de reconocimiento, el ministro recordó el rol que cumplieron los militares durante la pandemia, desplegándose en todo el país y realizando "47.000 tareas de apoyo, entre las que se destacan la distribución de 22.300.000 raciones alimenticias, producción y distribución de insumos medicinales elaborados en el laboratorio conjunto de las FFAA y más de 190 operaciones aéreas, además de innumerables tareas de planeamiento inter-agencial y gestión de crisis”.

Taiana destacó también la implementación del Fondo Nacional para la Defensa (FONDEF) que generó un impacto de gran relevancia en la vida militar contemporánea de la Nación, brindando posibilidades concretas de reequipamiento y modernización". Además señaló que en el corto plazo la prioridad será “recomponer el salario de manera amplia gradual de los miembros de nuestras Fuerzas Armadas” (*Télam, Política, 25/05/2022*)

10. Acto central por el 212° aniversario del Ejército Argentino

De acuerdo con lo comunicado por el ministerio de Defensa a través de su página web, el ministro, Jorge Taiana, presidió este viernes, en el Colegio Militar de la Nación, el acto central en conmemoración del Día del Ejército Argentino, acompañado por el titular de la Fuerza, general de División Guillermo Olegario Pereda.

Según el comunicado, durante la ceremonia, Taiana destacó la potencialidad de las Fuerzas Armadas Argentinas y el compromiso del Ejecutivo nacional con el mejoramiento de sus condiciones. Específicamente, sostuvo su compromiso de “incrementar sustancialmente el número de soldados voluntarios para completar las guarniciones del país, con el objetivo de alcanzar los 28 mil para fines del año que viene”, y el reequipamiento a través del Fondo Nacional de la Defensa (FONDEF).

La agencia de noticias *Télam*, por su parte, señaló el agradecimiento por parte del ministro, del trabajo realizado por los efectivos del Ejército durante la pandemia de coronavirus y dijo que esa tarea "permitió que salieran de los muros de los regimientos y tuvieran contacto más estrecho con el pueblo". Asimismo, durante el acto, se realizó un desfile militar del que participaron veteranos de guerra de las Islas Malvinas. (*Ministerio de Defensa, Noticias, 27/05/2022*) (*Télam, 27/05/2022*)

Sitios Mencionados

www.argentina.gob.ar/defensa

www.cronista.com

www.infobae.com

www.lanacion.com.ar

www.perfil.com

www.argentina.gob.ar/armada

www.diariohoy.net

www.telam.com.ar

www.clarin.com

Equipo: Alejandro Frenkel (Coordinador, doctor en Ciencias Sociales); Juan Ignacio Percoco (supervisor, doctorando en Relaciones Internacionales); Bruno Dalponte (supervisor, Doctor en Ciencia Política y Estudios Internacionales); Nicolás Mayorga (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Lautaro Bermúdez (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Pablo Azcurra Arndt (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales)